Primer Cuatrimestre
Curso Académico
2016/2017

DERECHO FISCAL

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO
UNIVERSIDAD DE HUELVA
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

A) DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA	
NOMBRE: DERECHO FISCAL	
NOMBRE (en inglés): TAX LAW	
CÓDIGO: 515113302	AÑO DE PLAN DE ESTUDIO: 2009
TIPO (básica/común): OPTATIVA	
Créditos ECTS: 6	Horas anuales: 150
CURSO: 4º	CUATRIMESTRE: 1º

B) DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES		
PROFESOR/PROFESORA: PABLO MARTÍNEZ GÁLVEZ		
CENTRO/DEPARTAMENTO: CIENCIAS DEL TRABAJO / DERECHO PÚBLICO Y DEL TRABAJO		
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO		
Nº DESPACHO:	E-MAIL: galvez@uhu.es	TLF: 959-217863
URL WEB:		
MARCO RESPUESTA CORREO ELECTRÓNICO: 48 horas, excluyendo fines de semana y festivos.		
HORARIO DE TUTORÍAS PRESENCIALES:		

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		18-19	18-19	

C) DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

1. Idioma en que se imparte la materia

Castellano

2. Contenidos

El conocimiento del sistema de impuestos actual en España, analizando las interrelaciones que entre las diferentes figuras existen, destacando la importancia que para la política económica y fiscal presentan los tres impuestos principales que constituyen los pilares del sistema tributario, IRPF, IS e IVA

3. Prerrequisitos y recomendaciones

Ninguno. Se recomienda sin embargo tener conocimientos de Derecho Mercantil y contabilidad básica

4. Medidas previstas para responder a necesidades educativas especiales

El área de conocimiento analizará las circunstancias de cada caso para determinar las medidas más adecuadas a la situación

5. Sentido de la materia en el perfil de la titulación

Dotar al alumno del conocimiento básico de Derecho Fiscal que le permita desarrollar con mayor rigor las situaciones profesionales de asesoramiento privado integral de empresas y particulares o la gestión tributaria. La necesidad de relacionarse con la Hacienda Pública y la constante asunción de obligaciones fiscales por empresas y particulares convierten al graduado en RR.LLyRR.HH en un profesional necesario del mercado actual.

6. Competencias

Genéricas

a) Instrumentales: Desarrollo de habilidades cognoscitivas como el correcto uso de la exposición oral y escrita, la capacidad de comprender y manejar ideas y conceptos, de destrezas tecnológicas relacionadas con la utilización de herramientas informáticas y de gestión de la información, y manejo de las fuentes documentales.
b) Interpersonales: Desarrollo de la capacidad de trabajo en equipo, habilidades en las relaciones interpersonales y desarrollo del razonamiento crítico.
c) Sistémicas: Desarrollo de capacidades de aprendizaje autónomo, adaptación a nuevas situaciones, creatividad, liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor.

Específicas:

- Cognitivas (Saber): Conocimiento de las distintas figuras impositivas que conforman el sistema tributario español; conocimiento de las realidades jurídicas y económicas sobre las que recaen los distintos impuestos, lo que requiere una importante interrelación de materias. Capacidad de utilizar los principios y valores constitucionales en la interpretación del ordenamiento jurídico. Obtener una percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico.
- Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer): Manejo de las técnicas de expresión oral y escrita; capacidades

de entender; capacidad de estructuración del lenguaje; manejo de las fuentes informáticas que pueden facilitar el estudio de esta disciplina, de las bases de datos jurídicas y de los programas informáticas de ayudas a la realización de las declaraciones de los diferentes impuestos.

- Actitudinales (Ser): tomar conciencia de la relevancia del Derecho Financiero como mecanismo de igualación o transformación social. Concienciación de cómo se ponen en práctica los principios constitucionales de justicia tributaria para la consecuencias de los fines del Estado de Derecho.

7. Objetivos

La asignatura presenta como objetivo principal lograr que los alumnos adquieran un conocimiento básico de las distintas figuras impositivas que configuran el sistema tributario español, desde un punto de vista teórico y práctico, de tal forma que logren comprender el sentido que las distintas instituciones tributarias presentan en el contexto de la realidad económica e internacional actual.

Más allá de estos objetivos relacionados con el contenido material de la asignatura, para la superación de la misma, el alumnado ha de lograr, de un lado, una importante capacidad de calificación jurídica, pues el estudio de la asignatura les exigirá que, partiendo de los hechos que la realidad presenta sean capaces de extraer las consecuencias jurídico-fiscales correspondientes, y, de otro, deberían alcanzar el dominio de los términos jurídicos de uso habitual en esta materia, demostrándolo tanto en las intervenciones en clase como en la resolución de casos prácticos.

8. Metodología

Sesiones académicas teóricas: X	**Exposición y debate: X**	**Tutorías especializadas: ☐**
Sesiones académicas prácticas: X	**Visitas y excursiones: ☐**	**Controles de lecturas obligatorias: ☐**

Otros (especificar):

Desarrollo y justificación:

Asistencia y participación en clase. Las clases resultan relevantes en esta asignatura para alcanzar una adecuada comprensión de sus contenidos básicos, de forma que se recomienda la asistencia a las sesiones presenciales.

Asistencia y participación en las prácticas y en actividades académicas dirigidas: tanto unas como otras están dirigidas a formar el alumno en contenidos prácticos de la asignatura. La utilización del "método del caso" les va a permitir alcanzar una mejor formación y una mejor comprensión de los contenidos de la asignatura.

9. Bloques temáticos

TEMA 1. INTRODUCCIÓN. CONCEPTOS BÁSICOS DE DERECHO TRIBUTARIO
TEMA 2. LAS OBLIGACIONES FISCALES DE LA EMPRESA
TEMA 3. EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES
TEMA 4. LA TRIBUTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL IRPF
TEMA 5. El IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

10. Referencias bibliográficas

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- MALVÁREZ PARCUAL, L., MARTÍNEZ GÁLVEZ, P., RAMÍREZ GÓMEZ, S. Y SÁNCHEZ PINO, A. J. (2016): *Régimen Fiscal de la Empresa*, Tecnos, Madrid (5ª edición).

8.2. BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

- ALIAGA AGULLO, E.: *El Sistema Impositivo*, Librería Compás, Alicante, última edición
- BAYONA DE PEROGORDO, J. J. Y SOLER ROCH, M. T.: *Materiales de Derecho Financiero*, Librería Compás, última edición
- MARTÍN QUERALT, J., TEJERIZO LÓPEZ, J. M. Y CAYÓN GALIARDO, A. (Dirs.): *Manual de derecho tributario: Parte especial*, Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), última edición

8.3. REPERTORIO LEGISLATIVO

- CALERO Y NAVAS (2016): Leyes y Reglamentos Tributarios, Tecnos, Madrid (4ª edición).

11. Enlaces generales:

12. Sistema de evaluación:

Examen:	Evaluación continua:	Preparación y exposición de lecturas:	Trabajo práctico:	Otros:
x	X	☐	☐	☐

Criterios de evaluación y calificación:

El El sistema de evaluación consiste en la realización de un solo examen, que comprenderá la totalidad del temario que integra el programa que se adjunta, pues estamos en presencia de una asignatura cuatrimestral. Si bien, dada la complejidad teórico-práctica del objeto de estudio, para la obtención de la calificación definitiva se toman en consideración factores tales como la activa participación en las sesiones presenciales, la realización voluntaria de trabajos individuales y/o colectivos, la elaboración de supuestos prácticos o comentarios de prensa especializada.

El examen constará de una sola prueba de carácter teórico-práctico, pudiendo adoptar tanto la forma de tipo test como de preguntas cortas.

El examen correspondiente a preguntas tipo test constará de 24 preguntas, que se rigen por las siguientes reglas:

Por cada pregunta correcta se obtiene un punto.
Por cada cuatro preguntas incorrectas, se resta 1punto.

D) ORGANIZACIÓN EL TRABAJO DURANTE EL CURSO.

13. Distribución del número de horas de trabajo del alumno:

Primer Cuatrimestre	**Número de horas**	**Créditos ECTS**
CON SUPERVISIÓN DEL PROFESOR	**45**	**1,8**
• Tratamiento de teoría	19 (EJEMPLO)	0.76 (EJEMPLO)
• Desarrollos prácticos	19 (EJEMPLO)	0.76 (EJEMPLO)
• Clases teórico-prácticas presencial o por videoconferencia	6	0.24
• Tutorías en grupos muy reducidos o individualizadas		
• Realización de Exámenes		
• Otras (*especificar*) Actividades transversales	1	0,04
TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO. ACTIVIDADES DIRIGIDAS Y ESTUDIO	**105**	**4,2**
• Elaboración de trabajos, ejercicios u otras actividades dirigidas		
• Programación/Experimentación u otros trabajos con ordenador		
• Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar		
• Preparación de presentaciones orales, debates o similar		
• Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas		
Nº TOTAL DE HORAS PRIMER SEMESTRE	**150**	**6**

14. Cronograma semanal del trabajo de los estudiantes con el profesor:

SEMANA	**Contenidos teórico prácticos**	**Nº horas**	**Actividades académicas dirigidas**	**Nº horas**	**Actividades Transversales y Observaciones**
PRIMER CUATRIMESTRE					
01-10 a 05-10					
06-10 a 12-10					
13-10 a 19-10					
20-10 a 10-10					
27-10 a 02-11					**1 de noviembre Todos los Santos**
03-11 a 09-11					
10-11 a 16-11					
17-11 a 23-11					
24-11 a 30-11					
01-12 a 07-12					**6 día de la Constitución**
08-12 a 14-12					**8 Inmaculada Concepción**
15-12 a 21-12					
Vacaciones Navidad					
07-01 a 11-01					
12-01 a 18-01					
19-01 a 25-01					
26-01 a 27-01					
Examen Febrero					
Examen Septiembre					

E) TEMARIO

15. Temario desarrollado

Tema 1. INTRODUCCIÓN. CONCEPTOS BÁSICOS DEL DERECHO TRIBUTARIO

1.1. Concepto y clasificación del Derecho Financiero y Tributario
1.2. Los tributos: conceptos y clasificación
1.3. Los principios de la imposición
1.4. Fuentes del ordenamiento tributario

1.5. Ámbito temporal de las normas tributarias
1.6. Clasificación de los impuestos
1.7. Principales conceptos impositivos: hecho imponible, obligados tributarios, domicilio fiscal, base imponible, base liquidable, tipo de gravamen, cuota tributaria y deuda tributaria
1.8. La extinción de las obligaciones tributarias

Tema 2. LAS OBLIGACIONES FISCALES DE LA EMPRESA
2.1. Introducción
2.2. La declaración censal
2.3. El Impuesto sobre Actividades Económicas
2.4. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2.5. El Impuesto sobre Sociedades
2.6. El Impuesto sobre el valor añadido
2.7. La declaración de retenciones e ingresos a cuenta
2.8. La obligación de presentar otras declaraciones informativas.
2.9. La factura
2.10. Las notificaciones electrónicas

Tema 3. EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES
3.1. Introducción
3.2. Naturaleza y ámbito espacial de aplicación
3.3. El hecho imponible
3.4. El sujeto pasivo
3.5. Exenciones
3.6. La Base Imponible: Concepto
3.7. Período impositivo y devengo de impuestos
3.8. Tipos de gravamen y cuota íntegra
3.9. Deducciones y bonificaciones de la cuota íntegra
3.10. La gestión del impuesto
3.11. Los regímenes especiales

Tema 4. EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS
4.1. Introducción: fuentes
4.2. El IRPF como impuesto personal sobre la renta: naturaleza, objeto y características
4.3. El concepto de hecho imponible
4.4. La delimitación material del hecho imponible: el concepto de renta
4.5. Los contribuyentes por el IRPF; la residencia habitual
4.6. El período impositivo y el devengo
4.7. La base imponible: esquema general de determinación
4.8. Descripción general de las categorías de rentas gravadas: rendimientos del trabajo, rendimientos del capital, rendimientos de actividades económicas, ganancias y pérdidas patrimoniales
4.9. Análisis particular de las rentas de actividades económicas
4.10. Integración y compensación de rentas positivas y negativas
4.11. La determinación de la renta disponible y la base liquidable
4.12. La compensación de bases liquidables
4.13. La determinación de la cuota líquida y la cuota diferencial
4.14. La obligación de declarar. La autoliquidación
4.15. Los pagos a cuenta
4.16. Deberes contables y registrables de los sujetos pasivos
4.17. La tributación conjunta

Tema 5. EL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO
5.1. El proceso de amortización del IVA en la Comunidad Europea
5.2. La introducción del IVA en el Sistema Tributario Español. Características del impuesto
5.3. Ámbito espacial de aplicación
5.4. Operaciones sujetas
5.5. Delimitación entre el IVA y otros impuestos indirectos
5.6. Entregas de bienes y prestaciones de servicios
5.7. Las adquisiciones intracomunitarias de bienes
5.8. Las imposiciones de bienes
5.9. La repercusión del impuesto
5.10. La cuota
5.11. El derecho a la deducción del IVA soportado: requisitos
5.12. Exclusiones y restricciones al derecho a la deducción
5.13. Nacimiento y ejercicio del derecho a deducir
5.14. La regla de la prorrata
5.15. La rectificación de las deducciones
5.16. Las devoluciones
5.17. Los deberes de los sujetos pasivos
5.18. La gestión del impuesto
5.19. Los regímenes especiales

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Primer Cuatrimestre
Curso Académico
2016/2017